

Acta de la Asamblea de la Federación Internacional de Mus (F.I.M.) celebrada en el Salón Nueva Cadiz del Hotel Hilton de la Ciudad de Purlamar, Isla de Margarita, Venezuela, el día dos de Octubre de mil novecientos noventa y siete al inicio del XX Campeonato Mundial de Mus de Comunidades Vascas.

Se encuentran presentes a las 10:30 de la mañana los delegados de: VENEZUELA: Luis Pérez

ARGENTINA: Luis Alberto de Uriarte

AUSTRALIA: Pedro Altuna

CANADA: Tomás Ugarteburu

CHILE: Javier Mendiburu

ESPAÑA: Enrique Fernández Lastras

EUZKADI: José Luis García

FRANCIA: Pierre Landart

MÉXICO: Julio Fernández San Sebastián

NAVARRA: José M^o Uarens Larrea

PERU: José Miguel Irisarri Arriano

URUGUAY: José Eduardo Carrique, USA: PIERRE ETCHARREN

Asisten también: Manuel Arriola, Secretario General del F.I.M. y Gregorio Burgaña, Presidente de La Federación de Centros Vascos de Venezuela.

Acta de Secretario, Manuel Sánchez de Luna, de la Comunidad Vasca de Margarita

PUNTO 1^o Se procedió por parte del delegado de España a la lectura del acta anterior y después de aclarar el punto sobre el aporte de cada delegación de \$ 600 al país organizador del campeonato, lo cual queda fijo para los campeonatos sucesivos. Se aprobó por unanimidad.

PUNTO 2^o Tomó la palabra Gregorio Burgaña como organizador del XX campeonato y explicó los cambios hechos en el programa por razones de



fuerza mayor, debido al cierre de Casinos en Venezuela.

PUNTO 3º Se planteó la discusión sobre acortar las partidas de juego del campeonato para esta ocasión, dejándolas en el mejor de cinco juegos en lugar del mejor de siete como se venía haciendo, debido a lo apretado del programa de actividades. Oídas las diferentes argumentaciones se procedió a la votación y ganó la propuesta de reducción por 8 votos favorables contra 5 en contra.

PUNTO 4º Se inicia el debate sobre como dilucidar los casos de empate y por unanimidad quedó establecido de la siguiente manera:

- Gana el que más partidas ganadas tiene
- En caso de empate entre dos parejas se juega una final el día martes 7 por la mañana
- En caso de empate entre tres parejas, se decanta una por medio del conteo de los "chicos" de las partidas perdidas y los dos que quedan juegan la final. Si a pesar de esto persiste el empate se decide por medio de la comparación entre las partidas entre ellas
- Para dilucidar el empate en dos lugares distintas al primer puesto deciden los "chicos" de las partidas perdidas

PUNTO 5º Se procedió al nombramiento del comité de apelación, quedando configurado por: Manuel Arriola, Pierre Landant y Luis Pérez y nombrado suplente Gregorio Burgaña

PUNTO 6º Dado que cuatro delegaciones apudían con el Delegado como jugador, quedaban sólo 9 Delegados que podían hacer de jueces en las partidas por las que se les solicitaba la máxima puntualidad y estricta asistencia.

PUNTO 7: Tomó la palabra el Secretario General de la Federación Manuel Arriola explicando que ante la necesidad de dar forma jurídica a la asociación se firmó en Madrid un acta Fundacional cuyos estatutos se entregan en este acto a los delegados y se les ruega que en la próxima reunión de Delegados fijada para el martes a las 10:30 de la tarde, presenten sus observaciones sobre temas de fondo a fin de proceder a su aprobación. Nota: donde dice 10:30 debe decir 3:30

PUNTO 8: Se presentó a Navarra como sede del próximo Campeonato. El delegado Navarra propuso a Pamplona como ciudad organizadora y se aprobó por unanimidad

PUNTO 9: Se propuso como sedes a México para el año 1999 para San Sebastián para el año 2000 a U.S.A. para el año 2001 y Francia para el año 2002

Sin más asuntos que tratar se levantó la sesión a las 12:30 del medio día, en el mismo lugar y fecha que comenzó.

El día siete de octubre de 1997 a las 9:30 de la mañana se volvió a reunir la Federación Internacional de Mus (F.I.M) en el Salón Nueva Cádiz del Hotel Hilton de Pamplona, Isla de Margarita de acuerdo con la convocatoria del día 2, asistiendo los mismos delegados que en la asamblea ya mencionada.

Tomó la palabra el Secretario General de la Federación, Manuel Arriola y procedió a la lectura del conjunto de estatutos de la asociación denominada AGRUPACION INTERNACIONAL DE MUS DE COMUNIDADES VASCAS; con domicilio en la ciudad de Madrid España, en la calle Jovellanos n.º 3



Una vez procedida su lectura se ~~aplicó~~ el cambio de los siguientes puntos:

- 1.- LA duración del período presidencial será de 1 año
- 2.- La junta directiva es nombrada por el presidente y tiene la misma duración que el período de él
- 3.- La presidencia recae en un miembro del país sede de la Semana Internacional

En el reglamento de régimen interno se modificó el punto 6 en el cual se establece que el delegado y dos jugadores por país así como la pareja campeona corresponden los gastos de alojamiento y todos los cretos a realizarse por cuenta del país organizador. Así mismo El Secretario General goza del mismo trato.

Se procedió a discutir sobre la sanción en caso de mentira en una partida y por votación unánime se acordó que perdiera todos los tantos de la mano la pareja infractora y en el caso de persistencia de la falta en la misma partida, perdiera el "Chico".

La Asamblea aprueba los estatutos con las modificaciones señaladas y declara al referido cuerpo orgánico y sus complementos "Régimen Interno" y "Anexo: "Base" "Reglamento de Mex" como las disposiciones establecidas a cuya disciplina se somete la organización, reglando el desenvolvimiento del accionar de esta asociación que pasa a llamarse AGRUPACION INTERNACIONAL DE MUS DE COMUNIDADES VASCAS.

Sin más que tratar y una vez leída por cada uno de los delegados esta Acta se procedió a su firma dando fe de conformidad. En la Isla de Margarita, Venezuela, el día siete de octubre de mil novecientos noventa y siete

EL SECRETARIO
DE LA FEDERACION
INTERNACIONAL DE MUS

MANUEL ARZOLA

EL PRESIDENTE DE LA
FEDERACION DE CENTROS
VASCOS DE VENEZUELA

GRÉGORIO IZURZA

DELEGADO DE ARGENTINA

LUIS ROBERTO DE URRUARTE

DELEGADO DE AUSTRALIA

PEDRO ALTUNA

DELEGADO DE CANADA

TOMAS UGARTEBURU

DELEGADO DE CHILE

JAVIER MENDIBURU

DELEGADO DE
ESPAÑA

ENRIQUE FERNANDEZ LASITAS

DELEGADO DE
EUZKADI

JOSE LUIS GARCIA

DELEGADO DE FRANCIA

PIERRE LANDART

DELEGADO DE MEXICO

JULIO FERNANDEZ S. SEBASTIAN

DELEGADO DE NAVARRA

JOSE MARIA LLORENS LARREA

DELEGADO DE PERU

JOSE MARIA INSAURI

DELEGADO DE URUGUAY

JOSE EDUARDO CARRIQUE

DELEGADO DE U.S.A

PIERRE ETCHARREN

DELEGADO DE VENEZUELA

LUIS REREZ

SECRETARIO

MANUEL SANCHEZ DE LUNA